Propuestas de CTERA para la paritaria nacional docente

En el día de la fecha se llevó a cabo la reunión de la Junta Ejecutiva de CTERA –con presencia de representantes de todas las provincias – y se ultimaron los detalles que la organización llevará mañana a la reunión de la Paritaria Nacional Docente.

En una conferencia de prensa, encabezada por Stella Maldonado – Secretaria General. – puntualizó las demandas que CTERA llevará a la Paritaria Nacional Docente:

1- Que el acuerdo paritario tenga vigencia desde el 1º de febrero.

2- Que el piso salarial sea de $ 4860.- , que equivale a un incremento del 35 % del salario mínimo, vital y móvil actualmente de $ 3600.-

3- Un incremento en el incentivo docente, congelado hace 5 años, que a la fecha es de $ 255.-

4- Que el aumento se otorgue en el primer semestre del año.

5- Que se incorpore una cláusula de revisión o monitoreo que permita hacer un seguimiento de las variables que inciden en el poder adquisitivo de los salarios.

6- Equiparación de las asignaciones familiares.

7- La reforma de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias.

Alejandro Demichelis
Secretario de Prensa